

Quiénes somos

Mayo 2017



La Asociación

- ASAPME fue fundada en 1984 por un grupo de familiares de personas con enfermedad mental grave.
- Surge a raíz de la reforma psiquiátrica en España.
- Organización representativa del sector, ofreciendo respuesta al déficit asistencial y de recursos sociales que produjo la nueva regulación, y sirviendo de cauce de sensibilización a la sociedad y a los poderes públicos de su responsabilidad para promover la salud mental e impulsar una atención integral a las personas con enfermedad mental.



Nuestra misión



- La Asociación Aragonesa Pro Salud Mental (ASAPME) es una entidad de iniciativa social, que tiene por objeto **promover la integración en la sociedad de las personas con enfermedad mental** a través de un abordaje bio-psico-social, que implique a la persona afectada y a su familia.



Visión

- Ser una entidad de referencia en salud mental comunitaria, reconocida y referente en España, en cuanto al abordaje integral de las personas con enfermedad mental y sus familias.
- Ser reconocidos como organización innovadora, que permita superar las expectativas de los usuarios, profesionales e instituciones a través de la mejora continua de la calidad, el capital humano y tecnológico, a la vez que se genera una visión realista de las personas con enfermedad mental en la sociedad.



Organigrama





Área sanitaria

- **Centro Rehabilitación Psicosocial /Centro de Día:**

La rehabilitación psicosocial tiene como objetivo mejorar la autonomía personal y social de usuario a través de la recuperación y entrenamiento de capacidades y habilidades, debiendo cubrir todos los aspectos del funcionamiento psicosocial.

Se realizan programas en los que se trabajan distintas áreas, adaptándose específicamente a las necesidades de cada usuarios y a los objetivos establecidos en su PIR.





Área sanitaria

- **Centro de Inserción Laboral:**

Orientado a apoyar el acceso al mundo laboral a través de planes individualizados. Comprende acciones de orientación vocacional y motivación para el empleo, habilidades prelaborales y, búsqueda activa de empleo, apoyo y supervisión de puestos de trabajo.



Área sanitaria

- **Atención Domiciliaria:**

Intervenciones en el ámbito domiciliario y en el entorno habitual del paciente, encaminadas a mejorar las capacidades de la persona, así como conseguir una mayor interrelación con la familia y el entorno, a través de programas de habilidades sociales, mejora de la autonomía personal y programas de adhesión al tratamiento.





Área sanitaria

Dentro de este ámbito, se lleva a cabo un proyecto de atención en el domicilio y en el entorno habitual de personas incapacitadas judicialmente, cuya tutela es ejercida de la Comisión de Tutelas y Defensa Judicial de Adultos dependiente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS).



Área sanitaria

- **Atención a la Patología Dual:**

Este dispositivo proporciona un abordaje integral de los problemas combinados de abuso de tóxicos y enfermedad mental del paciente, a través de una intervención especializada.

Además se trabaja con los familiares desde el punto de vista de la orientación y el apoyo psicológico.



Área social

- **CENTRO DE ATENCIÓN SOCIAL:**

Es la puerta de entrada a la organización y dispone de un protocolo de intervención que permite realizar un diagnóstico individualizado que facilite la orientación más adecuada a cada caso.

Se realiza un programa de atención individualizado de información y asesoramiento, social, jurídico y psicológico tanto a los afectados como a sus familiares.

Sirve para detectar las necesidades más apremiantes de este colectivo y constituye un observatorio de la realidad actual de la salud mental y de la inclusión social.



Área social

1. Información y asesoramiento, servicio dirigido a cualquier persona que necesite información y asesoramiento en el ámbito de la salud mental y bienestar emocional.

2. A. Jurídica, servicio de asesoramiento en materia de legislación sobre salud mental para dar a conocer los instrumentos que garantizan el bienestar y el respeto de los derechos de las personas cuando sus capacidades se encuentran permanente o temporalmente mermadas.



Área social

3. Apoyo psicológico y atención psiquiátrica, dirigido tanto a personas afectadas de una enfermedad mental como a personas que deseen conseguir cambios en los distintos ámbitos de su vida para alcanzar un mayor bienestar.

4. Psicoeducación familiar, dirigido a los familiares de personas con trastorno mental. Tiene un enfoque educativo y atiende las necesidades básicas de información, formación y apoyo.



Área social

5. Club social:

El objetivo es garantizar que el usuario disfrute del ocio de acuerdo a sus posibilidades, a través de actividades lúdicas, deportivas y culturales. Al realizarse tanto dentro como fuera de la asociación, se fomenta el uso de dispositivos comunitarios.





Área social

- **Formación y Empleo de las personas con discapacidad:**

El eje principal de este programa es el SOL, cuya finalidad es promover la inserción laboral de personas discapacitadas, así como mejorar su capacidad para acceder al mercado de trabajo y mantener el empleo.





Área social

- **Atención a Víctimas de Delitos:**

Este Programa se desarrolla en las Oficinas de Asistencia a las Víctimas del Gobierno de Aragón, que ofrecen una atención psicológica a personas que han sufrido delitos, especialmente los relacionados con la violencia doméstica y/o contra la libertad sexual.



Área social

- **Atención en Instituciones Penitenciarias:**

Programa puesto en marcha en colaboración con la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con el fin de atender las necesidades de las personas que se encuentran internas y pueden estar afectadas por trastornos psiquiátricos.





Área social

Unidad Puente: dentro de este ámbito, se desarrolla un programa destinado a acompañar la reinserción de personas con problemas de salud mental que han cumplido sentencias privativas de libertad. Se establece como uno de los objetivos prioritarios favorecer la continuidad de cuidados psiquiátricos en la comunidad.



OTROS PROGRAMAS

1. Programa de Prácticas y de Voluntariado :

- ASAPME tiene diferentes convenios de colaboración con entidades tanto públicas como privadas y acoge a estudiantes en prácticas para contribuir a su formación integral y complementar sus enseñanzas teórico prácticas.



Otros Programas

- **Programa de voluntariado:** uno de los objetivos reflejados en los Estatutos de la Entidad es fomentar el voluntariado.

ASAPME apuesta por la colaboración voluntaria en nuestra entidad, ya que considera que son un cauce adecuado para promover la ayuda, la dinamización social, el desarrollo comunitario y la mejora de la calidad de vida de nuestros usuarios.



Otros Programas

2. Integración Comunitaria:

ASAPME, forma parte de diferentes plataformas con el objetivo de reforzar y mantener las relaciones interpersonales y contribuir a mejorar la imagen social de las personas con enfermedad mental.



Otros Programas

3. Sensibilización social:

La Organización desarrolla actuaciones de impacto social, que acercan la salud mental al ciudadano. Además, impulsa eventos que contribuyen a mejorar la comprensión pública hacia las personas afectadas y a promover una imagen realista de la salud mental.





Cronograma de actividades rehabilitadoras

Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:15-10:00	Lectura de prensa	Lectura de prensa	Lectura de prensa	Lectura de prensa	Lectura de prensa
	Huerto			Huerto	
10:00-11:00	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional
	Terapias Creativas	Psicomotricidad	Terapias Creativas	Rehabilitación Cognitiva II	Informática
	Huerto			Huerto	
11:00-11:30	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso	Descanso
11:30-12:30	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional
	Terapias Creativas	Rehabilitación Cognitiva I	Psicoeducación	AVD	Educación para la Igualdad
	Habilidades Sociales		Terapias Creativas	Huerto	Relajación
	Huerto				
12:30-13:00	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional
	Terapias Creativas		Terapias Creativas		ASAMBLEA
13:30-14:30				Fútbol	



Cronograma de actividades rehabilitadoras

16:30-17:00	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional
	Grupo de Lectura (16:30-17:15)	Terapias Creativas	Fútbol (16:00-17:00)	Mandalas
17:00-18:00	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional	Taller Ocupacional
	Videoforum	Terapias Creativas	Revista /Blog	Mandalas
		Educación para la Salud		
18:00-19:00	Videoforum	Ocio y Cultura 18-20 horas	Videojuegos Juegos de mesa	Informática
	Cocina (17:45-19:00)			



www.asapme.es

 twitter.com/asapme

 www.facebook.com/asapme.aragon

Por una  plena salud mental